



## La problemática social como parte de la transición a energías sostenibles

Azucena Floriselva Cruz Ramírez\*

<sup>1</sup>Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

\* [azucena.cruz@morelos.gob.mx](mailto:azucena.cruz@morelos.gob.mx)

### Resumen

Iniciar la transición a energías limpias –definidas como aquellos sistemas que producen energía sin generar contaminación por obtenerse del aprovechamiento de la luz solar o el viento o algún otro recurso que son renovables– resulta de suma importancia para el planeta Tierra. Pero antes de ser implementadas, se deberán conocer las necesidades de la población a quienes son dirigidas como parte fundamental de esta transición. Estas acciones serán la clave del éxito que su implementación requerirá. El hecho de enfocarnos a un beneficio global generalizado nos aleja de la concientización, pues es la sociedad quien deberá adoptar estos cambios en la medida en que se sientan verdaderamente beneficiados; es decir, la transición a energías limpias deben ser una forma de alcanzar la justicia social y erradicar la pobreza estructural del país.

*Palabras clave:* energías limpias, energías alternativas, emisiones de carbono, pobreza.

### Introducción

Hemos escuchado hablar de energías limpias, cambio climático y quizá para nosotros sean temas ajenos, temas que solo se hablan entre los países más desarrollados y sus representaciones políticas. Sin embargo, es importante entender que el clima del planeta ha cambiado. Esa es la razón por la cual, en las últimas décadas, las sequías y otros desastres naturales han ido recrudeciéndose cada vez más, pues el aumento de la temperatura ocasionada por las actividades de los humanos ha perjudicado de manera grave a nuestro planeta Tierra. Esas actividades que por siglos se han profundizado, han provocado que las llamadas emisiones de carbono generadas por la quema de combustibles fósiles, la proliferación de la industria y la producción intensiva de

la ganadería, entre otras, han generado “el efecto invernadero” y, en consecuencia, “el calentamiento global”. Es por ello que los países buscan de manera desesperada soluciones para reducir y minimizar los efectos del cambio climático, razón por la cual están en la búsqueda de opciones de energías limpias (solar, eólica, etc.) que sean útiles a la población, y que a su vez contribuyan a erradicar la pobreza y permitir a la población el acceso de la justicia social como parte integral de la implementación de proyectos de transición a energías limpias (figura 1).



Figura 1. Ejemplos de energías renovables<sup>4</sup>.

Para poder llevar a cabo esos cambios, es fundamental entender algunos factores que no se han analizado adecuadamente. Si bien, es urgente realizar acciones que beneficien al planeta, también es cierto que la disparidad en las economías que existen en los diversos países hace que este cambio no se realice de manera paralela como se tiene estimado.

Particularmente, los países que denominamos América Latina tienen diversas situaciones que enfrentar. Algunos tienen problemáticas de crisis económicas, migración, desempleo, inseguridad, etc., que impiden que estos puedan caminar de manera paralela hacia una transición a energías limpias: “lo que para un país en desarrollo se percibe como un único objetivo de reducción de las emisiones debe sopesarse frente a otras prioridades urgentes, como la salud, pobreza y crecimiento económico [...] en las economías avanzadas hay tendencia a ignorar esta brecha”<sup>1</sup>. Una de las consecuencias de la diversidad de realidades que existen entre los países es la complicación para poder llegar a acuerdos sobre la manera en que se llevará a cabo la transición a energías limpias, “la falta de consenso sobre la velocidad a la cual puede y debe realizarse la transición... [y] una división más profunda entre los países con economías avanzadas y en desarrollo [...] a las prioridades de la transición”<sup>2</sup>.

Las realidades que existen entre los llamados “países de primer mundo” de aquellos denominados “países en vías de desarrollo” no son un tema que esté en la mesa de análisis a la hora de buscar soluciones en pro de reducir los efectos que el cambio climático ejerce en el mundo. Es decir, *lo que para algunos países parece ser una transición energética lógica y necesaria, para otros de América Latina, como México, es una realidad totalmente distinta y probablemente la transición no sea tan rápida ni emergente como el mundo globalizado demanda.*

Ahora, imaginemos que esa misma problemática se debe enfrentar al interior de un país. Y es que conocer, entender y comprender a una población, así como sus necesidades, es un trabajo que requiere de arduo compromiso por parte de los gobernantes; es decir, cada país a su interior deberá encontrar qué energías de transición deberán ser beneficiosas y útiles para sus ciudadanos.

México es un país pluricultural, condición que hace que la transición a energías limpias sea más complicada. En el entendido de que cada región tiene complejidades distintas, existen diversidades particulares en las poblaciones, en donde el acceso a las tecnologías depende de muchas situaciones, como la ubicación territorial, los usos y costumbres, el tipo de necesidades en las que se encuentran, pues en nuestro país convergen diversas comunidades a saber:

- urbanas;
- semiurbanas;
- indígenas y o pueblos originarios;
- rurales;
- centros de población irregulares, y
- comunidades vulnerables o en condiciones de pobreza.

Esta situación nos muestra que, en la generalidad, no se valoran las condiciones que deberán enfrentar los países a la hora de implementar los cambios que se requieren para cumplir con los objetivos que a nivel internacional se han propuesto en la Agenda 2030, la cual es definida como “una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo [...] que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático”<sup>73</sup>.

Por lo antes expuesto, se debe reflexionar qué papel estamos desempeñando como país, analizando que primeramente se deben establecer premisas básicas para saber si a la población, a la cual se están dirigiendo los proyectos de transición energética, le interesa ser parte de ese cambio. Y para conocer las necesidades de las poblaciones deberán establecerse los siguientes planteamientos (figura 2):

- I. Población a quien está dirigida.
- II. Indicador o intervención de la población.

- III. Grupo de comparación (tipo de población a que está dirigida y posibles conflictos entre poblaciones o comunidades).
- IV. Resultado de interés (riesgos, beneficios y consecuencias de la implementación de proyectos).
- V. Tiempo de beneficio (tiempo de interés).



Figura 2. Fases para un proyecto de energía renovable<sup>4</sup>.

Una parte fundamental de llevar a cabo la transición a energías alternativas es socializar este tipo de cambios con la población; es decir, *concientizar con ellos la importancia de la sustentabilidad, la protección al ambiente y de sus recursos naturales*, adaptar las tecnologías a las necesidades específicas de la población a la que va dirigida, realizar un trabajo de acercamiento mediante el cual los gobiernos busquen conocer a sus ciudadanos y sus necesidades energéticas y de consumo, ya que cada comunidad tiene sus propias particularidades.

Es por ello que las llamadas energías limpias deben adaptarse a la forma de vida de cada comunidad, en donde el respeto a sus costumbres, creencias y usos debe ser el eje importante para avanzar en implementar estas tecnologías alternativas. Cada ciudadano debe entender y ver de manera palpable los beneficios económicos o sociales que las nuevas tecnologías traerán a su modo de vida, y que sea el camino hacia una forma de erradicar la pobreza y, a su vez, ayudar al medio ambiente que lo rodea.

Los pobladores deben ser los primeros en entender la forma en que se implementarán los programas energéticos. Incluso ser copartícipes de la colocación, instalación, procesos, adaptación y beneficios de las tecnologías alternativas, para que por sí mismos entiendan la importancia que dichos programas tendrán en su calidad de vida (salud, economía y bienestar). Solo así serán corresponsables de estas acciones con la finalidad de que se sientan como parte importante en la conservación de su entorno ambiental.

Evaluar el impacto social que tendrá la implementación de las nuevas tecnologías energéticas en la población, así como los beneficios y consecuencias que tendrán a largo, mediano y corto plazo, son situaciones que deben ser analizadas por todos los gobiernos internos. Recordemos que toda tecnología siempre conlleva un impacto negativo que deberá analizarse con independencia de los beneficios que traerá, pues, aunque lo urgente es entender que la transición energética es una oportunidad para cambiar la forma en que producimos, distribuimos y consumimos energía, debemos concebir que nuestro país requiere soluciones que impacten de manera directa a la sociedad. De lo contrario, México no estará en la posibilidad de situarse en la misma línea de aquellos gobiernos que han resuelto temas tan diversos como el acceso a la justicia, la seguridad, la salud y la seguridad económica.

## Referencias bibliográficas

1. Yergin, D. (2022). *La rebatiña por la energía*. [www.embajadaabierta.org](http://www.embajadaabierta.org)
2. Varela, M. (2023). *Los residuos de la transición energética y las energías renovables*. <https://hablandoenvidrio.com>
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
4. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2021). *Guía para el Fomento de las Energías Limpias*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/712570/Guia\\_Energias\\_Limpias\\_Dic21.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/712570/Guia_Energias_Limpias_Dic21.pdf)